Roberto Enrique Ariza Torres

Número de cédula: 1.140.825.763
Fecha de nacimiento: 06 Noviembre 1989
Teléfono móvil: 3174343416
Dirección: Calle 42 # 7H-05
Ciudad: Barranquilla
Estado civil: Casado
E-mail: rober0611@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona organizada que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente. Poseo valores como la responsabilidad, respeto y el trabajo en equipo. Me considero una persona con una alta facilidad de absorber conocimientos teóricos y prácticos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Titulación:	Ingeniería Electrónica
Año graduación:	Septiembre 9 de 2016
Institución:	Universidad de la Costa CUC

FORMACION PROFESIONAL TECNOLOGICA

Titulación:	Tecnólogo Mantenimiento de equipos Biomédicos.
Especialidad:	Ventilación mecánica
Institución:	SENA – Centro Colombo Alemán 2008 – 2010

SEUNDARIA

Titulación:	Bachiller Técnico Industrial
Especialidad:	Técnico Electrónico
Institución:	Instituto Técnico Industrial Del Atlántico ITIDA

CURSOS

Curso:	Inglés (Tercer semestre)
Institución:	Universidad del Atlántico
Curso:	Salud Ocupacional
Institución:	SENA

TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS

Evento:	Diplomado en comunicaciones móviles inalámbricas – Universidad de la Cota CUC
Fecha:	Marzo – Septiembre de 2016
Evento:	Calidad en el servicio
Fecha:	Cámara de comercio de Barranquilla.

EXPERIENCIA LABORAL

SIEMESP (SISTEMA DE INGENIERÍA MÉDICA ESPECIALIZADA)

Cargo: Soporte Biomédico
Funciones: Capacitación y mantenimiento de equipos biomédicos.
Fecha: Junio 13 – 2009 a Marzo 10 - 2010
Teléfono: 310 6840643

PROCESOS MÉDICOS LTDA

Cargo: Soporte Biomédico
Funciones: Capacitación y mantenimiento de equipos biomédicos.
Fecha: Marzo 13 – 2010 a noviembre 13 - 2010 **Teléfono:**
3776098 - 3737671

AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.

Cargo: Profesional de servicio técnico
Funciones: Planificación, gestión comercial, capacitación y mantenimiento de equipos médicos, laboratorios industriales y ambientales.
Fecha: Agosto 17 – 2011 hasta Octubre 15 de 2016 **Teléfono:**
3855505 Ext.137

CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE.

Cargo: Ingeniero biomédico
Funciones: Gestión documental del proceso de electromedicina, mantenimiento y capacitación de equipos biomédicos. **Fecha:**
Noviembre 24 - 2015 hasta Octubre 27 – 2017. **Teléfono:**
3674400

SOLUCIONES EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA S.A.S.

Cargo: Ingeniero electrónico
Funciones: Ejecutar y coordinar mantenimientos de equipos de gastronomía, equipos de laboratorios industriales y ambientales. **Fecha:** Noviembre 1 – 2017. – hasta marzo 30 -2021
Teléfono: 3174108108 - 3135196967

SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.

Cargo: Jefe de soporte técnico
Funciones: Coordinar, supervisar y organizar labores de servicio técnico a través de la ejecución y entrega de equipos nuevos y sus mantenimientos.
Fecha: Marzo de 2022. Me encuentro aun laborando en esta empresa.
Teléfono: 3174108108 - 3135196967

REFERENCIAS PERSONALES

GLORIA ALVAREZ

Cargo: Abogada **Empresa:**
Teléfono: 3126633417

ARNULFO ALVAREZ

Cargo: ingeniero electrónico
Empresa:
Teléfono: 3012822525



Roberto E. Ariza Torres
C.C 1.140.825.763 de Barranquilla.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Roberto Enrique Ariza Torres

C.C. N° 1140825763 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Ingeniero Electrónico

Acreditación De Alta Calidad Según Resolución N° 7734 Del 26 De Mayo Del 2014 Y Código SNIES: 1830.
Emanado Por El Ministerio De Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 09 de Septiembre del 2016

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Programa

Secretaria General

Anotado al folio No. 335 del Libro de Registro de Diplomas No. 09 - 020043
Refrendado en Barranquilla el 09 de Septiembre de 2016

04413

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No. 007

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **09 de Septiembre de 2016** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Electrónico** al estudiante **Roberto Enrique Ariza Torres** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1.140.825.763** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Ingeniería Electrónica** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Diplomado en Comunicaciones Inalámbricas

Por Registro No. **7734 Del 26 De Mayo Del 2014** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.825.763

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Barranquilla A los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010)

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

SGC2010TG00072 27/05/2010
NUMERO Y FECHA REGISTRO

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2010TG00073 27/05/2010

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.140.825.763

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO

REGISTRO No.SGC2010TG00072

En constancia de lo anterior se firma la presente en Barranquilla a los Diez (10) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010)

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO

ALIENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
a Rad: 10046411 Radicado: 10046419
Folios 1 Clave 120113
De: SUBDIRECCION INSUMOS PARA LA SALU
Para: PROCESOS MEDICOS LTDA
Fecha 2010/06/30 16:37 alopez

Bogotá D.C.

S.I.500–1771–10

Señor:
JUAN CARLOS PAYARES
Gerente General
Procesos Médicos Ltda.
Carrera 44 No. 80 – 207 Local 1
Barranquilla – Atlántico

Asunto: Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos Médicos Considerados Equipos Biomédicos según radicado No.10044478 de fecha 2010/06/23.

Por medio de la presente le informo que los documentos mencionados en el asunto, fueron recibidos en esta subdirección e ingresada la información en nuestra base de datos con el siguiente número de inscripción:

No INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR CLASE
RH-201006-409	**ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES**	I, IIA, IIB y III

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Decreto 4725 de 2005.

Gracias por su información.

Atentamente,

ANA GRACIELA CRIADO AUSSANT
Subdirectora de Insumos para la Salud y Productos Varios.

SE ARCHIVA EN CARPETAS INSCRIPCIÓN DE PERSONAL
Proyectó: Ivette Lomara Velazo Aldana
Profesional Contratista
30/06/2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ROBERTO ENRRIQUE ARIZA TORRES

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1140825763

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

GLADYS MARIA FLOREZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091249065 28/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL DEL ATLANTICO

SOLEDAD – ATLANTICO

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según Resolución Nº 2407 del 24 de Diciembre de 1999

Confiere a:

ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES

Identificado con T.I N 57065 de Barranquilla

El título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

En la especialidad de ELECTRONICA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes

BLAS TORRES DE LA TORRE
C.C. Nº. 7.416.943 de Barranquilla
Rector

MARTHA ELENA PALACIO ARIAS
C.C. Nº. 32.616.259 de Barranquilla
Secretaria General

REGISTRO DE ACTA DE GRADO

LIBRO Nº. 5 ACTA Nº 50

FOLIO Nº 19 Nº. DE ORDEN 050

SE SUPRIMEN LOS SELLOS DECRETO Nº 2150
ART. 11 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

Dado en Soledad a los 17 días del mes de diciembre de 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL DEL ATLÁNTICO
Antiguo Instituto Técnico Industrial del Atlántico
Aprobado por la gobernación del departamento, según
Resolución de Reconocimiento No 2407
De Diciembre de 1999

En la ciudad de Soledad, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año de 2005, atendiendo lo dispuesto en el numeral (e), del Artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial del Atlántico, modalidad Industrial, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller Técnico Industrial en la modalidad de **ELECTRONICA,** según Resolución No 2407 de Diciembre 24 de 1999. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de: **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL,** al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número del Documento de Identificación se relacionan a continuación:
059, ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES identificado(a) con T.I N 57065 de Barranquilla. Es fiel copia tomada del Acta Original Nº50, Folio Nº: 19 de fecha 17 de diciembre de 2005, firmado por **BLAS TORRES DE LA TORRE (Rector) y MARTHA ELENA PALACIO ARIAS (Secretaria).**
Dada en Soledad, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil cinco (2005).
En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 11 del decreto 1860 del 3 de Agosto 1994.

SE SUPRIMEN LOS SELLOS (DECRETO 2150 ARTICULO 11 DE DICIEMBRE 5 DE 1995)

BLAS TORRES DE LA TORRE
C.C. 7.416.943 de Barranquilla
RECTOR

MARTHA ELENA PALACIO ARIAS
C.C. 32.616.259 de Barranquilla
SECRETARIA

Diploma No 059

desde 1967
AVÁNTIKA
Lab & Process

EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **ARIZA TORRES ROBERTO ENRIQUE** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.140.825.763 laboró en la compañía bajo los siguientes periodos y condiciones:

Cargo: **PROFESIONAL DE SERVICIO TÉCNICO**

Salario: **$950.000**

Tipo de contrato: **Indefinido**

Periodo 1 : **16 de Agosto del 2011 al 30 de Diciembre del 2011.**

Periodo 2: **10 de Enero de 2012 al 15 de Octubre de 2016.**

Se expide la presente certificación a petición del interesado a los (23) Veintitrés días del mes de Noviembre de 2016.

PATRICIA PÁJARO CASTRO
Dir. Bienestar y Desarrollo Humano

En caso de requerir más información, con gusto será suministrada en la oficina principal ubicada en la ciudad de Barranquilla en los teléfonos (5) 3855505 Ext. 123 – 121. Departamento de Bienestar y Desarrollo Humano.

PROCESOS MEDICOS Ltda.
"LA ALIANZA ESTRATEGICA A SU SERVICIO"

CL-00008-011TH

A QUIEN INTERESE

Procesos Médicos Ltda., identificado con Nit 802021891-5 certifica que el Señor **ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.140.825.763 expedida en Barranquilla, laboró en esta empresa desempeñando el cargo de **SOPORTE DE MANTENIMIENTO BIOMEDICO** desde el día trece (13) de Marzo de 2010 hasta el trece (13) de Noviembre de 2010, con un CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRADADA.

Se expide la siguiente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla a los Veintisiete (27) días del mes de Enero del dos mil once (2.011).

Cordialmente,

PROCESOS MEDICOS LTDA.
Nit. 802021891 - 5
DEIRY ALI NIETO
Directora de Talento Humano

Mpm/c.c.archivo

SIMESP

SISTEMAS DE INGENIERIA MEDICA ESPECIALIZADA
Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos
Nit. 72.181.054-5

Barranquilla, 18 de Enero de 2011

CERTIFICAMOS QUE:

El señor ***ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES*** *Identificado con cédula de ciudadanía* ***Nº 1.140.825.763*** *expedida en Barranquilla, laboró en esta empresa desempeñando el cargo de* ***Tecnólogo en Soporte Biomédico,*** *en el periodo comprendido entre el 3 de Marzo de 2009 al 5 de Marzo de 2010.*

Atentamente,

SIMESP

FIRMA

LUZ DARIS LLAMAS SANCHEZ
Gerente

Calle 55 Nº 9E-21 Cel: 311-4020556
E-mail: simesp@metrotel.net.co
Barranquilla – Soledad – Atlántico - Colombia
NUEVO TELEFAX: 3230658